

Lunes, 18 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aceituna

ANUNCIO. Puesta a disposición en el Ayuntamiento de Proyecto de Calle la Encina y documento de Renuncia a Indemnización.

Intentando notificar a D^a Juliana Hernández Antón y siendo imposible dicha notificación se publica en el boletín oficial de la provincia de Cáceres que tiene a su disposición en el Ayuntamiento de Aceituna en horario de oficina la siguiente documentación:

- Proyecto de realización de obra en la calle La Encina.
- Documento de renuncia a indemnización.

Si está conforme con la obra y renuncia a la indemnización deberá remitir a este Ayuntamiento el documento de renuncia en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Si no remite dicho documento en dicho plazo el Ayuntamiento entenderá que no renuncia a posibles reclamaciones y la obra no se hará.

Aceituna, 14 de enero de 2021

Josafat Clemente Pérez

ALCALDE PRESIDENTE

